



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
AGUACHICA - CESAR

TRASLADO DE ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACION DEL CRÉDITO

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIO DE TRASLADO	FIN DE TRASLADO
200113105001 2021-00022-00	EJECUTIVO LABORAL (T.P)	PABLO EMILIO LOBO SANTIAGO	EMPOGLORIA SA ESP	30 de octubre de 2023	01 de noviembre de 2023

CONSTANCIA SECRETARIAL: 27 de octubre de 2023. En la fecha se publica en el Tyba y en la página web de la rama judicial, la actualización de la liquidación del crédito presentada por el apoderado de la parte ejecutada, por el término de tres (3) días, de conformidad con los arts. 446 y 100 del Código General Del Proceso, en concordancia con el Art. 9 de la ley 2213 de 2022.

Termino del traslado (03 días): 30, 31 de octubre y 1° de noviembre del 2023.

Firma Electrónica

**GINA FERNANDA MARTINEZ CALDERON
SECRETARIA**

Firmado Por:

Gina Fernanda Martinez Calderon

Secretaria

Juzgado De Circuito

Laboral

Aguachica - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8e8a82aaa98215b4dd28321bdec9671966270f6803c6f0a2e5b524c67adf6307**

Documento generado en 26/10/2023 04:59:09 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**